

PROGRAMA DOCENTIAZ
Programa de evaluación de la actividad docente del
profesorado de la UPV/EHU

2ª Convocatoria de la fase experimental

**Informe basado en la encuesta de opinión a
las Comisiones de Calidad de los Centros
sobre el programa DOCENTIAZ**

Mayo de 2012

ÍNDICE

	Pág.
1. Introducción	5
2. Diseño y elaboración del cuestionario	7
3. Análisis de las respuestas	7
4. Análisis de la información	33
5. Conclusiones	35

ANEXOS

Anexo 1: Modelo de informe realizado por la Comisión de Calidad del Centro	37
Anexo 2: Modelo de cuestionario dirigido a la Comisión de Calidad del Centro	53

1. INTRODUCCIÓN

El programa DOCENTIAZ es un programa formativo de evaluación de la actividad docente que persigue el reconocimiento de la faceta docente del profesorado así como el establecimiento de acciones que conduzcan a la mejora docente en la UPV/EHU.

Este programa es de carácter voluntario y cuenta con tres fuentes de información para evaluar la actividad docente: el profesor o profesora -quien rellena el autoinforme-, el alumnado -quien opina rellenando cada cuatrimestre una encuesta acerca de la docencia que recibe-, y, en tercer lugar, el centro, quien a través de la Comisión de Calidad elabora un informe acerca de ciertos aspectos de la docencia del profesorado. Finalmente, del análisis y contraste de la información aportada por estas tres fuentes surge el informe final de evaluación del profesor o de la profesora, elaborado por la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED/IEUB).

La segunda convocatoria de la fase experimental del programa DOCENTIAZ se inició en junio de 2011 dándose a conocer por los cauces habituales y finalizó en febrero de 2012.

La Comisión de Calidad de Centro tiene el cometido de elaborar un informe por cada profesor o profesora participante de su Centro en el programa DOCENTIAZ. Dicho informe se cumplimentó en el periodo comprendido desde setiembre hasta octubre del 2011.

El informe que elabora la Comisión de Calidad del Centro en esta segunda convocatoria experimental es más sintético que el utilizado en la primera convocatoria (ver anexo 1). En él, se solicita a los miembros de la Comisión de Calidad que informen acerca de los siguientes aspectos de la docencia del profesorado del centro:

- I. Cumplimiento formal, se pregunta acerca de la existencia de posibles quejas: tramitadas en el centro o en el Servicio de Inspección de la UPV/EHU.
- II. Planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se solicita una comprobación sobre si la guía del estudiante presentada por el profesor o profesora está en consonancia con la de la asignatura y la de la titulación, aprobadas por el Centro.
- III. Resultados, se presentan las tasas de éxito de la asignatura elegida por el profesor o profesora así como los resultados de la *Encuesta de Opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado*, para que la Comisión de Calidad aporte información para la contextualización de los mismos.



- IV. Desarrollo profesional docente: se solicita información sobre la coordinación de titulación, de curso, de módulo y de asignatura y sobre la formación, innovación y actividades institucionales de mejora.

En esta segunda convocatoria experimental, desde el Vicerrectorado de Innovación y Calidad Docente, se ha hecho un esfuerzo para que la tarea de cumplimentación a cargo de las Comisiones de Calidad sea factible y esté centrada exclusivamente en aquellos aspectos sobre los que pueden informar desde el centro.

En el presente informe se ofrecen los resultados obtenidos de la aplicación de un cuestionario (ver anexo 2) a las Comisiones de Calidad de los centros (en adelante, CCC) en diciembre de 2011, una vez que éstas finalizaran la tarea encomendada. Los miembros de la Comisión de Calidad de los centros respondieron de forma anónima al cuestionario de forma telemática, en concreto, a través de la plataforma *encuestafácil*.

Del total de 170 miembros de las comisiones de calidad a los que se invitó a rellenar el cuestionario, respondieron 91, cifra bastante elevada si tenemos en cuenta la pérdida de respuestas que se da en cualquier encuesta telemática. En suma, un 53% de la población respondió al cuestionario. Se presenta en la siguiente tabla el número de respuestas obtenidas en cada centro de la UPV/EHU:

Nº respuestas por centro

CAMPUS DE ARABA	Cuestionarios cumplimentados
Facultad de Farmacia	4
EU Magisterio de Vitoria-Gasteiz	5
Facultad de Letras	5
EU Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz	2

CAMPUS DE BIZKAIA	Cuestionarios cumplimentados
ETS Ingeniería Bilbao	11
ETS Náutica y Máquinas Navales	2
Facultad de Ciencia y Tecnología	5
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	10
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	4
Facultad de Medicina y Odontología	2
Facultad de Bellas Artes	2
EU Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao	3
EU Ingeniería Técnica Minas y Obras Públicas	4
EU Enfermería de Leioa	5
EU Magisterio de Bilbao	5



CAMPUS DE GIPUZKOA	Cuestionarios cumplimentados
EU de Magisterio de Donostia-San Sebastián	5
EU Politécnica de Donostia-San Sebastián	5
Facultad de Psicología	2
Facultad de Informática	1
EU Enfermería de Donostia-San Sebastián	2
EU Empresariales de Donostia-San Sebastián	2
Facultad de Derecho	3
Faculta de Filosofía y Ciencias de la Educación	1

2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO

El cuestionario combina una escala de medida con apartados abiertos y está compuesto por 19 preguntas que se distribuyen en cuatro bloques temáticos:

- 1) Preguntas acerca del contenido sustantivo del programa DOCENTIAZ (de la uno a la nueve -ambas inclusive-)
- 2) Preguntas sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad de Centro (de la diez a la 13)
- 3) Preguntas acerca de la difusión del programa DOCENTIAZ y la aplicación informática (de la 14 a la 16)
- 4) Preguntas relacionadas con el funcionamiento del Servicio de Evaluación Docente (SED/IEZ) (de la 17 a la 19)

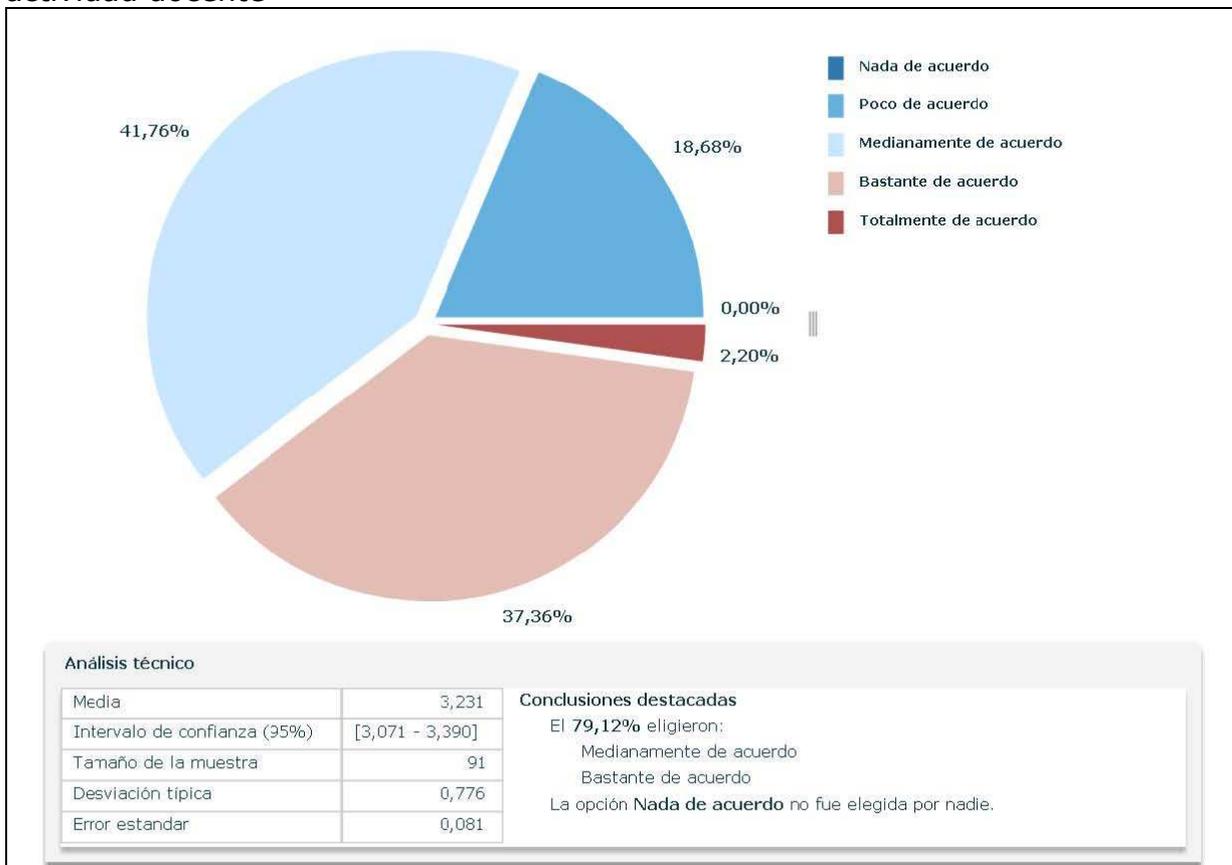
3. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

Se presentan los datos en un gráfico que recoge el porcentaje de distribución de las repuestas en cada uno de los valores de la escala. En este mismo gráfico se observa la media, el intervalo de confianza, el tamaño de la muestra y finalmente, la desviación típica junto con el error estándar. Debajo de este gráfico se muestra el número de opiniones recabadas en cada valor de la escala y el porcentaje que representa.

A su vez, en aquellos ítems cuyo apartado es abierto, se introduce un resumen del conjunto de respuestas recogidas. Al lado de cada expresión, se muestra entre paréntesis la frecuencia de aparición de la misma.



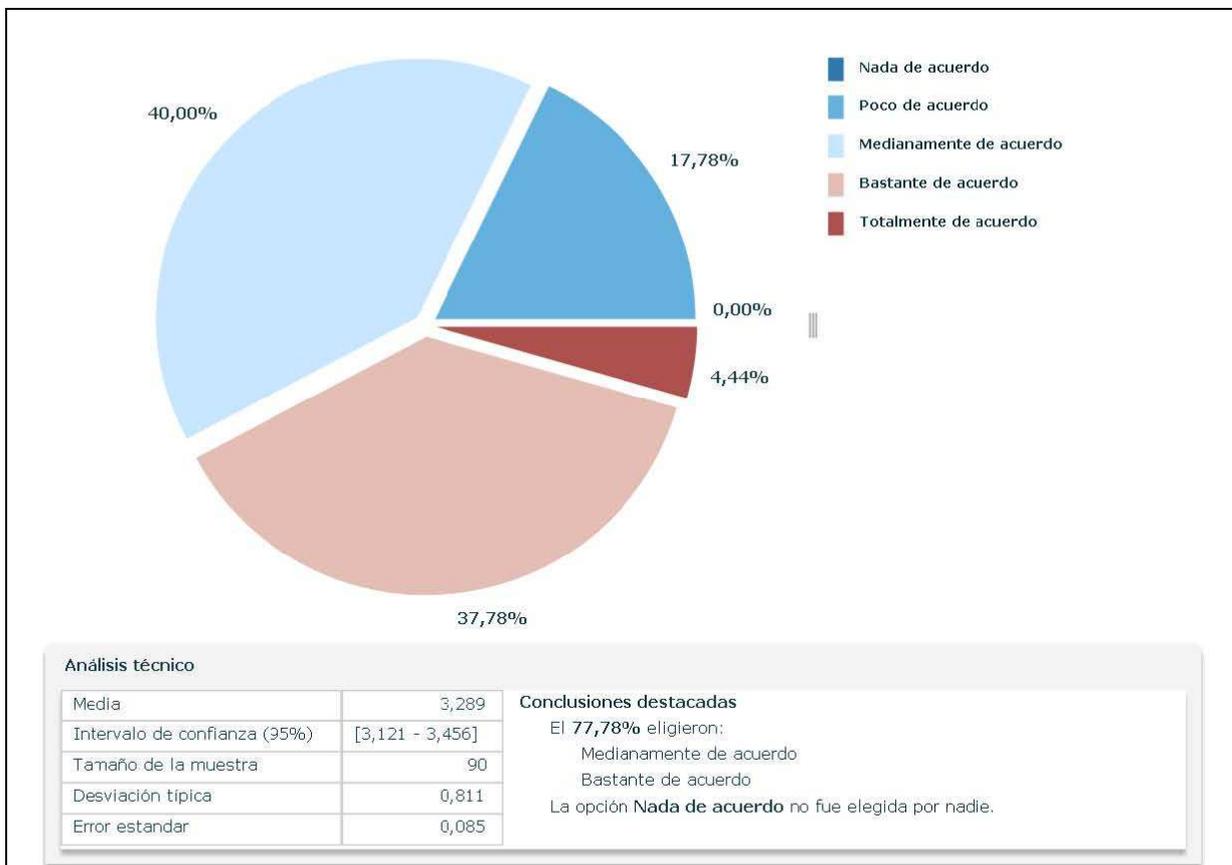
Ítem 1.- Los indicadores utilizados en DOCENTIAZ son adecuados para evaluar la actividad docente



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0,00%
Poco de acuerdo	17	18,68%
Medianamente de acuerdo	38	41,76%
Bastante de acuerdo	34	37,36%
Totalmente de acuerdo	2	2,20%
Total	91	100%



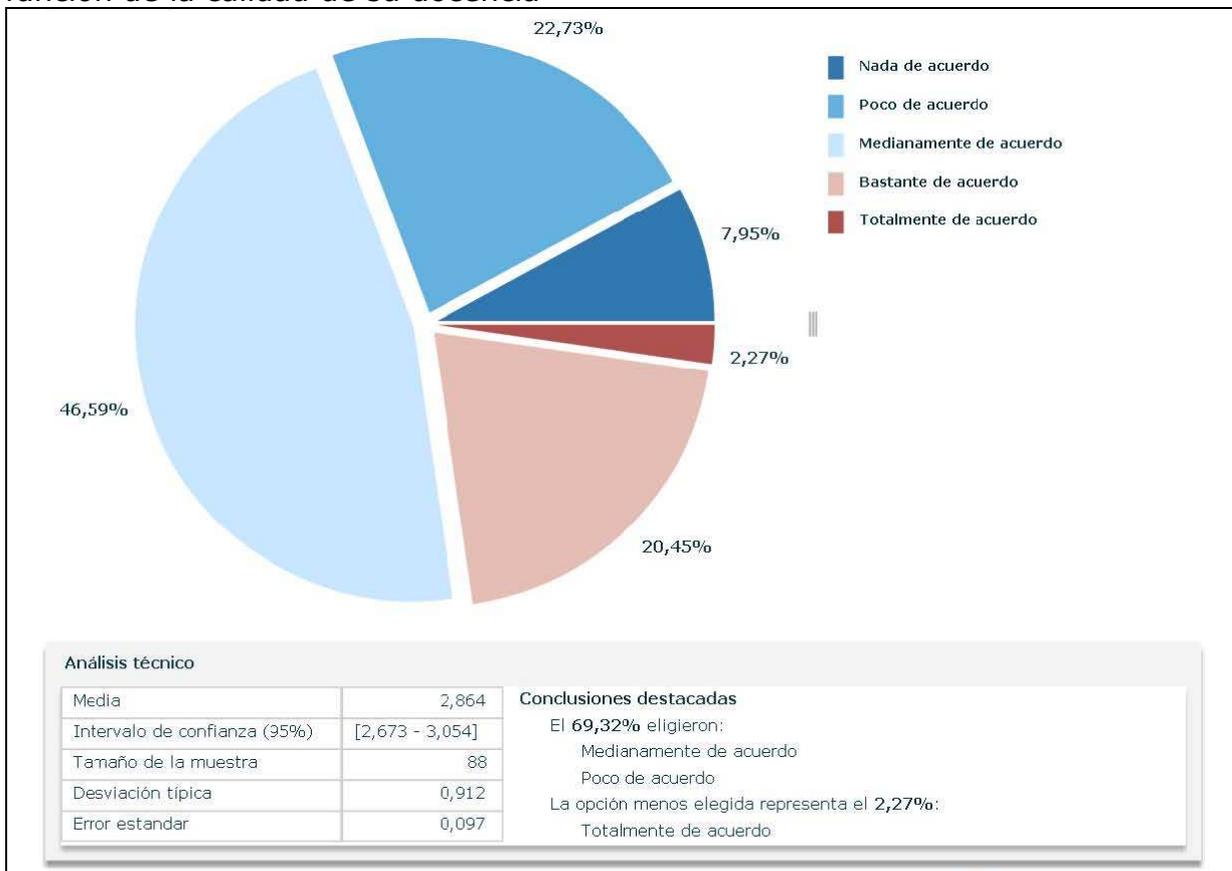
Ítem 2.- Los pesos de cada dimensión del programa DOCENTIAZ están bien distribuidos.



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0,00%
Poco de acuerdo	16	17,78%
Medianamente de acuerdo	36	40,00%
Bastante de acuerdo	34	37,78%
Totalmente de acuerdo	4	4,44%
Total	90	100%



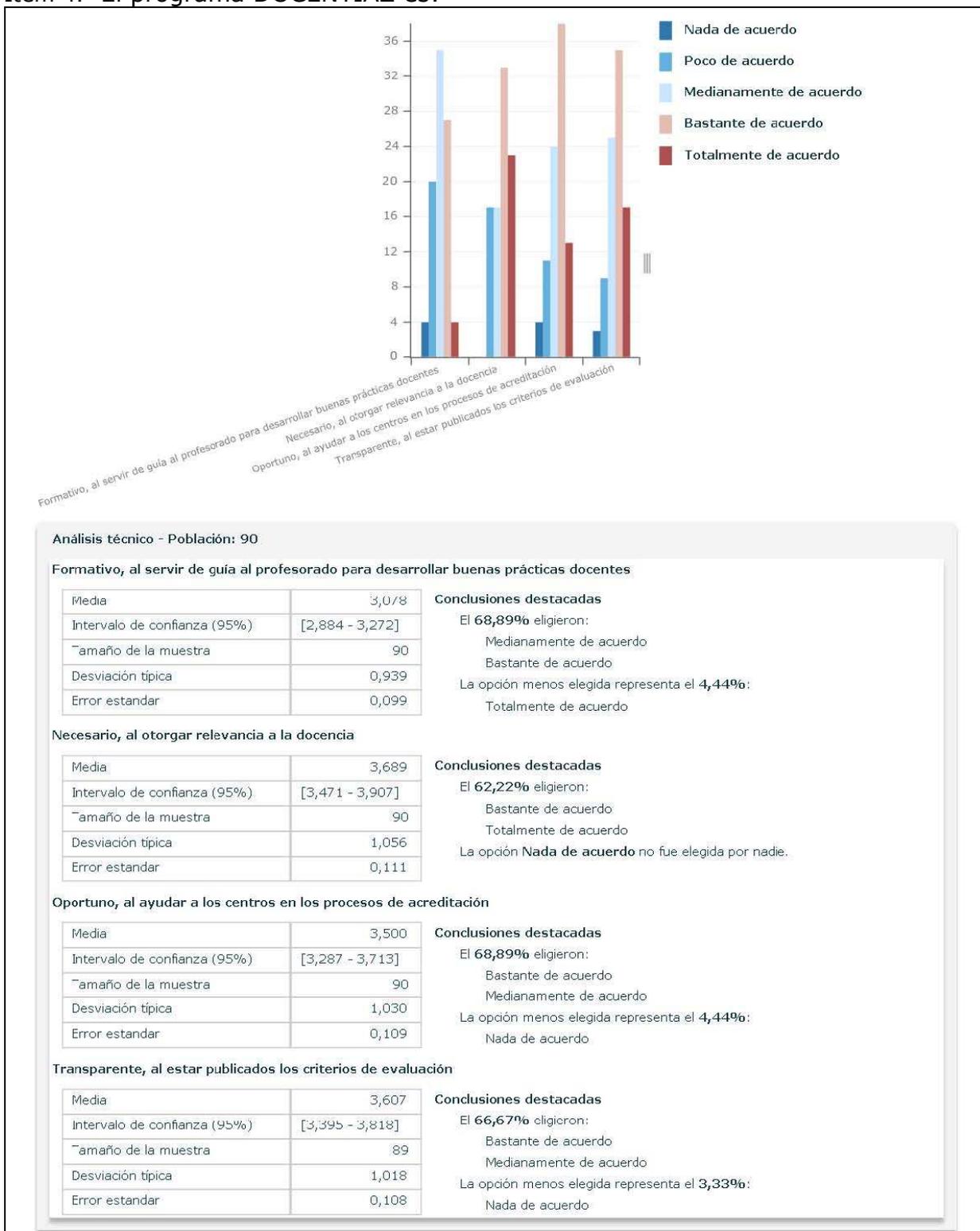
Ítem 3.- El programa DOCENTIAZ es válido para distinguir al profesorado en función de la calidad de su docencia



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	7	7,95%
Poco de acuerdo	20	22,73%
Medianamente de acuerdo	41	46,59%
Bastante de acuerdo	18	20,45%
Totalmente de acuerdo	2	2,27%
Total	88	100%



Ítem 4.- El programa **DOCENTIAZ** es:





	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totales
Formativo, al servir de guía al profesorado para desarrollar buenas prácticas docentes	4 (4,44%)	20 (22,22%)	35 (38,88%)	27 (30,00%)	4 (4,44%)	90 (100%)
Necesario, al otorgar relevancia a la docencia	0 (0,00%)	17 (18,88%)	17 (18,88%)	33 (36,66%)	23 (25,55%)	90 (100%)
Oportuno, al ayudar a los centros en los procesos de acreditación	4 (4,44%)	11 (12,22%)	24 (26,66%)	38 (42,22%)	13 (14,44%)	90 (100%)
Transparente, al estar publicados los criterios de evaluación	3 (3,33%)	9 (10,00%)	25 (27,77%)	35 (38,88%)	17 (18,88%)	90 (100%)

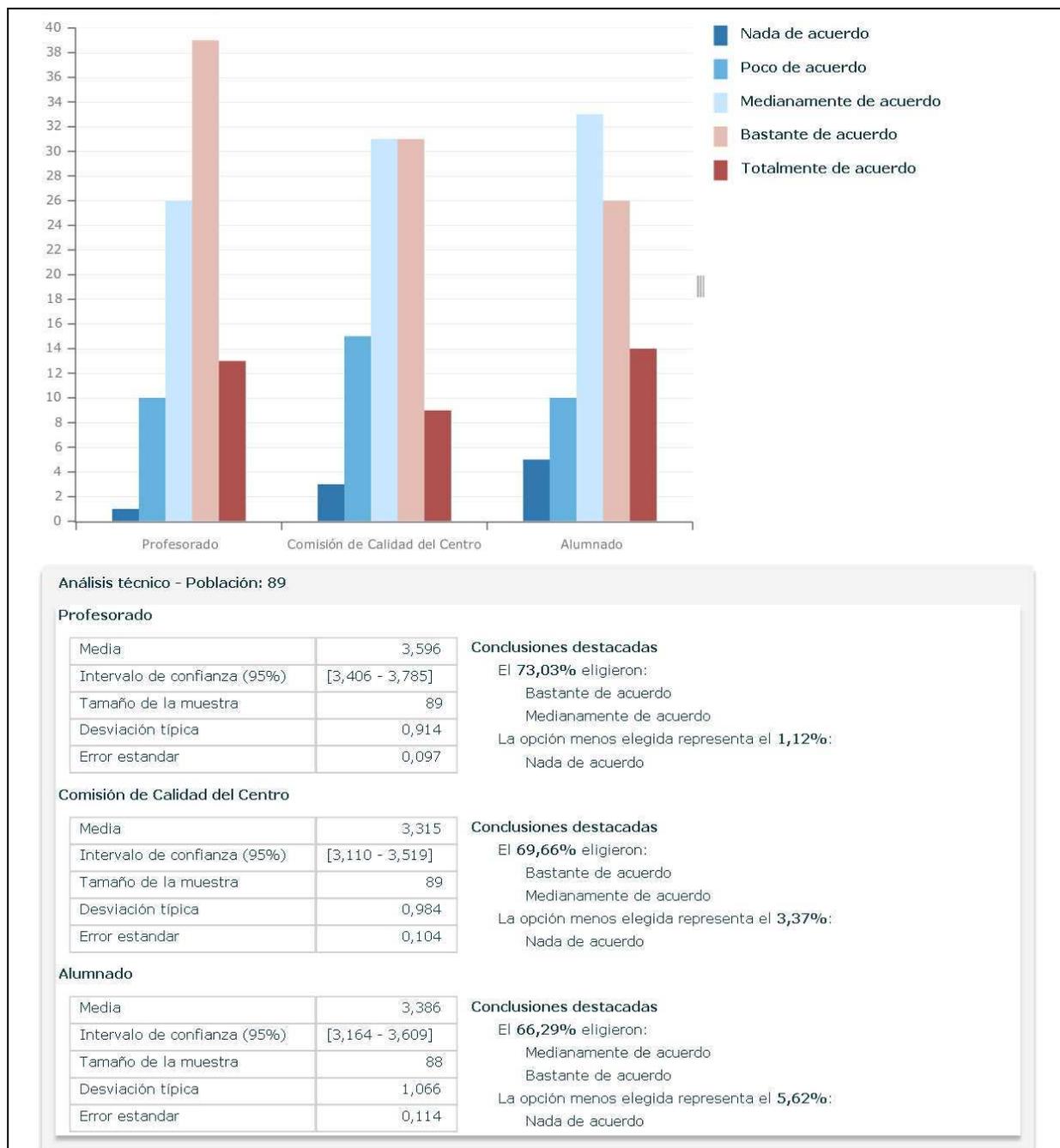


Ítem 5.- Señalen un calificativo que defina al programa

- ✓ Accesorio, poco relevante (2)
- ✓ Adecuado (8)
- ✓ Ayuda a la mejora/formativo (7)
- ✓ Necesario (8)
- ✓ Burocrático (3)
- ✓ Controlador (2)
- ✓ Experimental (poco maduro) (7)
- ✓ Innovador (2)
- ✓ Mejorable (6)



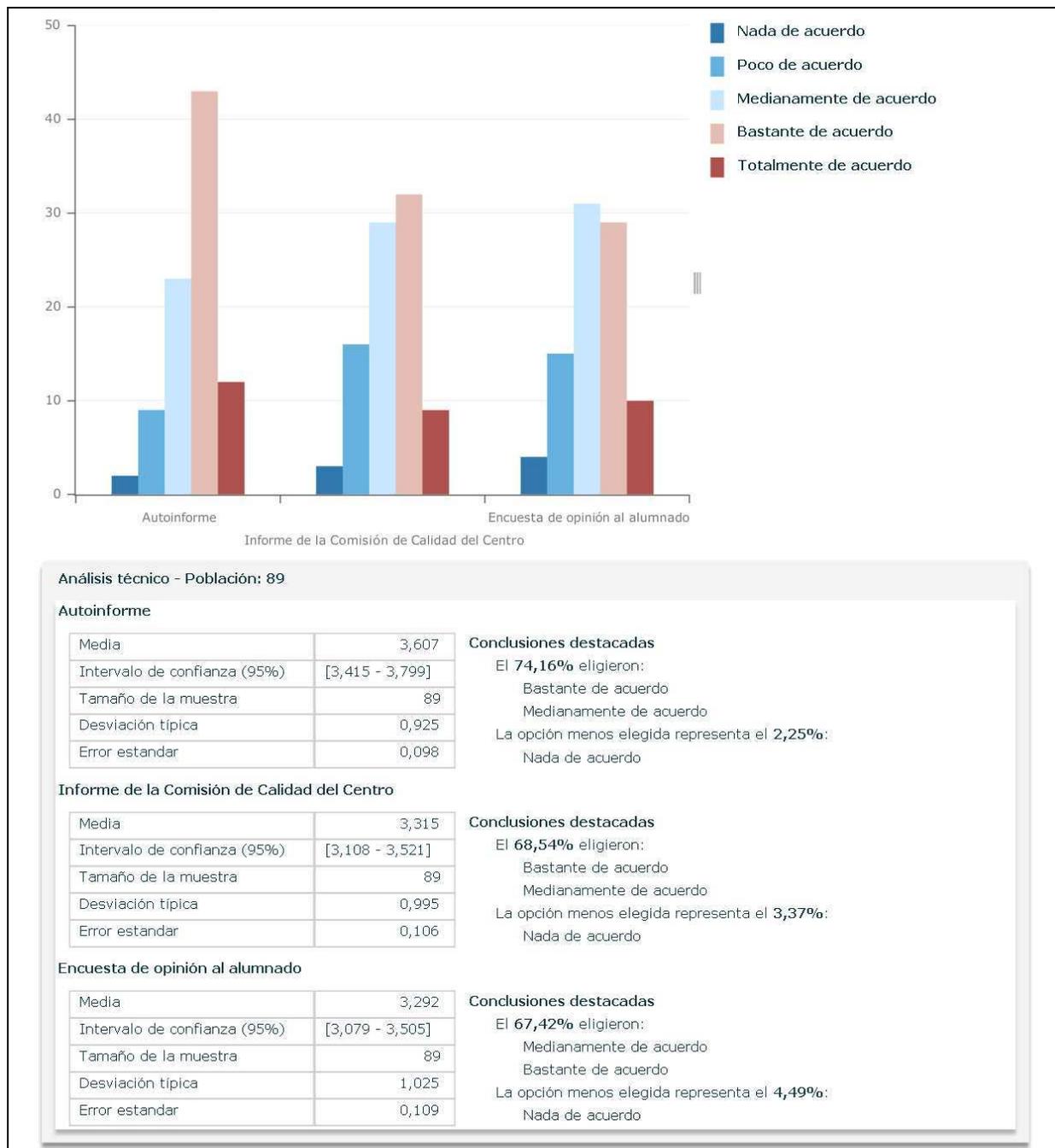
Ítem 6.- Las siguientes fuentes de opinión establecidas en el programa DOCENTIAZ para informar sobre la actividad docente son adecuadas



	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totales
Profesorado	1 (1,12%)	10 (11,23%)	26 (29,21%)	39 (43,82%)	13 (14,60%)	89 (100%)
Comisión de Calidad de Centro	3 (3,37%)	15 (16,85%)	31 (34,83%)	31 (34,83%)	9 (10,11%)	89 (100%)
Alumnado	5 (5,61%)	10 (11,23%)	33 (37,07%)	26 (29,21%)	14 (15,73%)	89 (100%)



Ítem 7.- Los siguientes instrumentos establecidos en el programa DOCENTIAZ son adecuados para informar sobre la actividad docente:



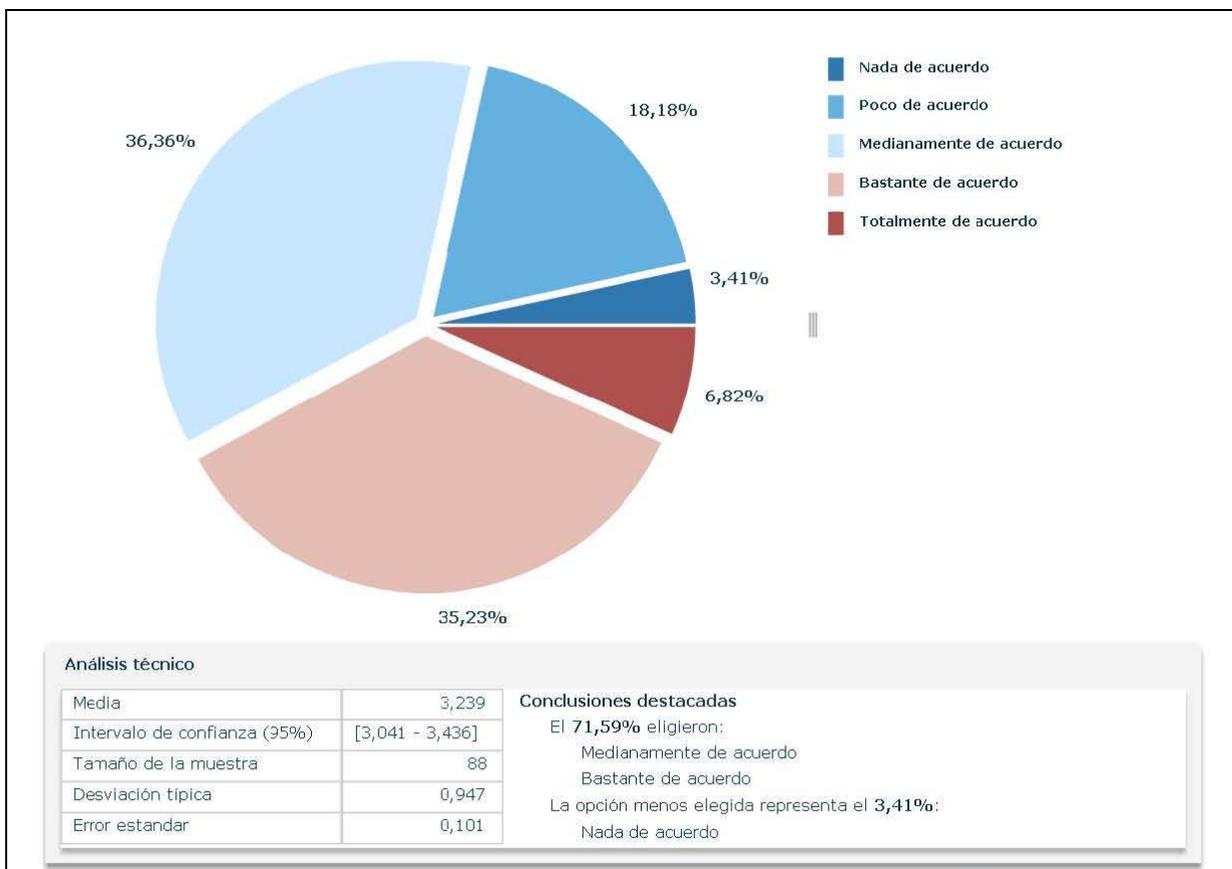
Análisis técnico - Población: 89

Autoinforme		Conclusiones destacadas
Media	3,607	
Intervalo de confianza (95%)	[3,415 - 3,799]	
Tamaño de la muestra	89	
Desviación típica	0,925	
Error estándar	0,098	
Informe de la Comisión de Calidad del Centro		Conclusiones destacadas
Media	3,315	
Intervalo de confianza (95%)	[3,108 - 3,521]	
Tamaño de la muestra	89	
Desviación típica	0,995	
Error estándar	0,106	
Encuesta de opinión al alumnado		Conclusiones destacadas
Media	3,292	
Intervalo de confianza (95%)	[3,079 - 3,505]	
Tamaño de la muestra	89	
Desviación típica	1,025	
Error estándar	0,109	

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totales
Autoinforme	2 (2,24%)	9 (10,11%)	23 (25,84%)	43 (48,31%)	12 (13,48%)	89 (100%)
Informe de la Comisión de Calidad del Centro	3 (3,37%)	16 (17,97%)	29 (32,58%)	32 (35,95%)	9 (10,11%)	89 (100%)
Encuesta de Opinión al Alumnado	4 (4,49%)	15 (16,85%)	31 (34,83%)	29 (32,58%)	10 (11,23%)	89 (100%)



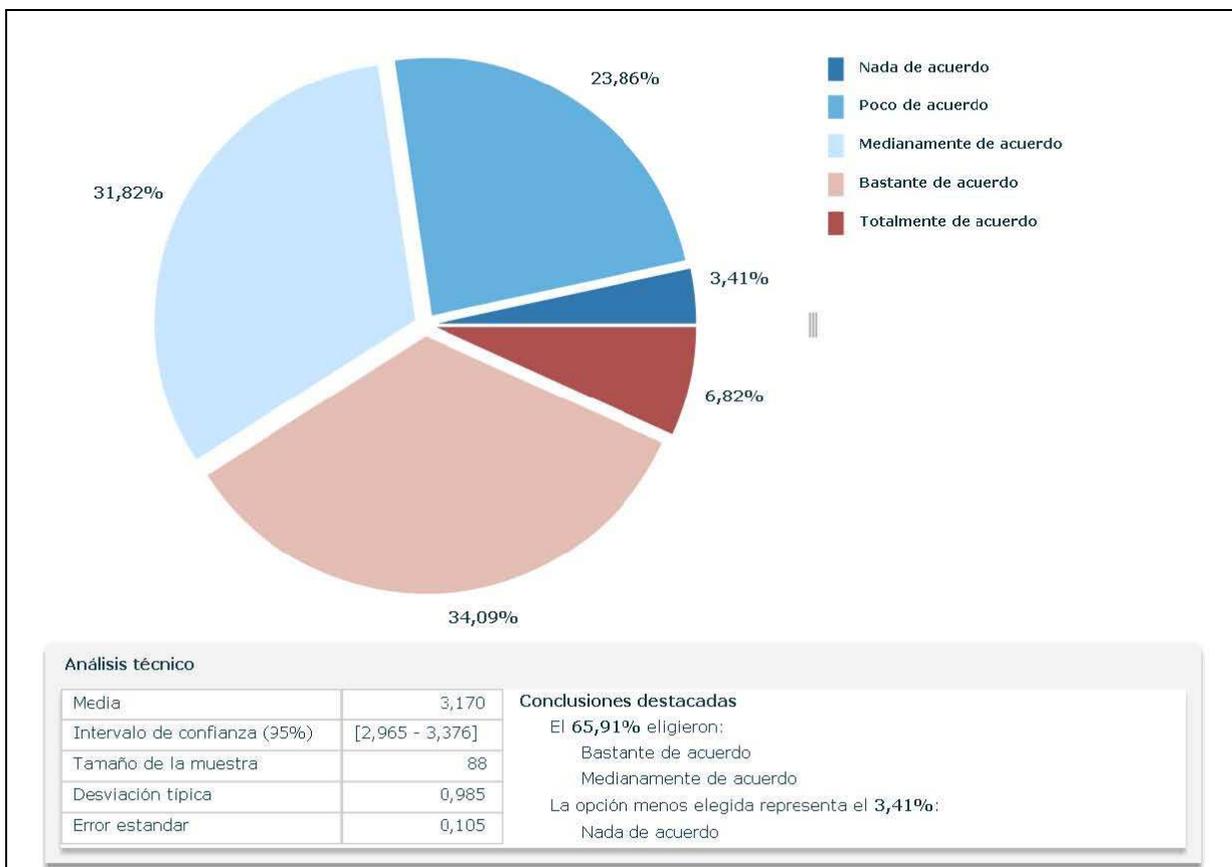
Ítem 8.- La difusión del programa DOCENTIAZ ha sido amplia



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	3	3,41%
Poco de acuerdo	16	18,18%
Medianamente de acuerdo	32	36,36%
Bastante de acuerdo	31	35,23%
Totalmente de acuerdo	6	6,82%
Total	88	100%



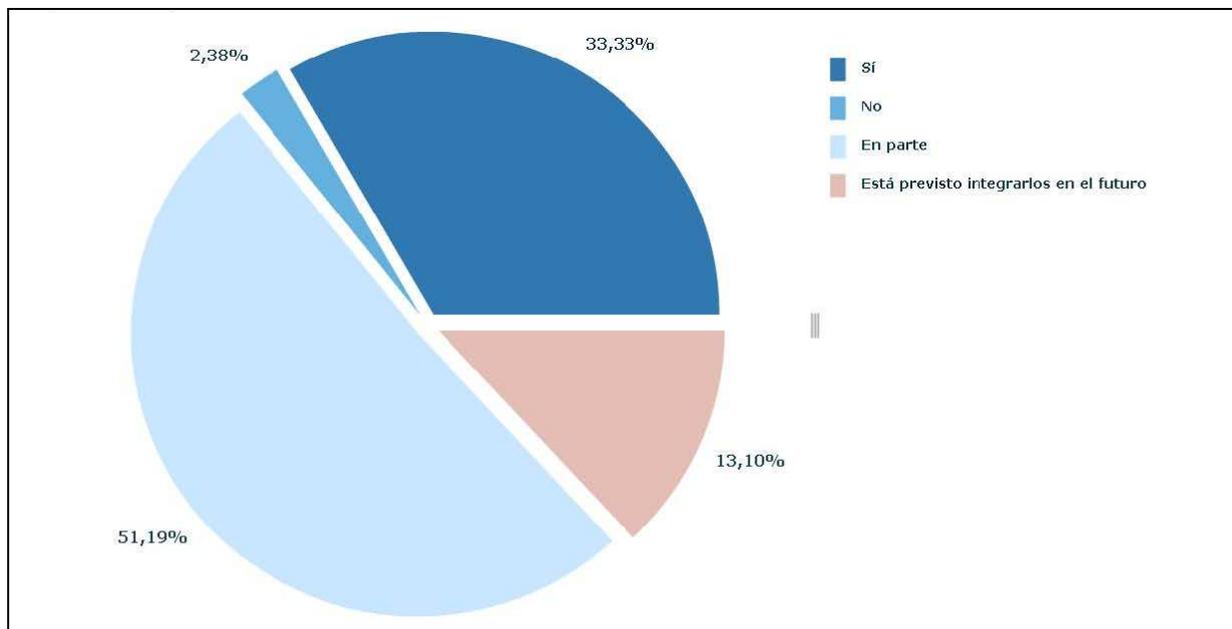
Ítem 9.- El contenido del informe a elaborar en la comisión de calidad es apropiado



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	3	3,41%
Poco de acuerdo	21	23,86%
Medianamente de acuerdo	28	31,82%
Bastante de acuerdo	30	34,09%
Totalmente de acuerdo	6	6,82%
Total	88	100%



Ítem 10.- Los indicadores de DOCENTIAZ solicitados a la Comisión de Calidad del Centro forman parte del sistema de gestión del centro



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Sí	28	33,33%
No	2	2,38%
En parte	43	51,19%
Está previsto integrarlos en un futuro	11	13,10%
Total	84	100%



Ítem 11.- Indiquen el tiempo (en horas o minutos) empleado en la elaboración de cada uno de los informes

20 minutos (3)

45 minutos (3)

1/2 hora (8)

1 hora (14)

2 horas (19)

3 horas (2)

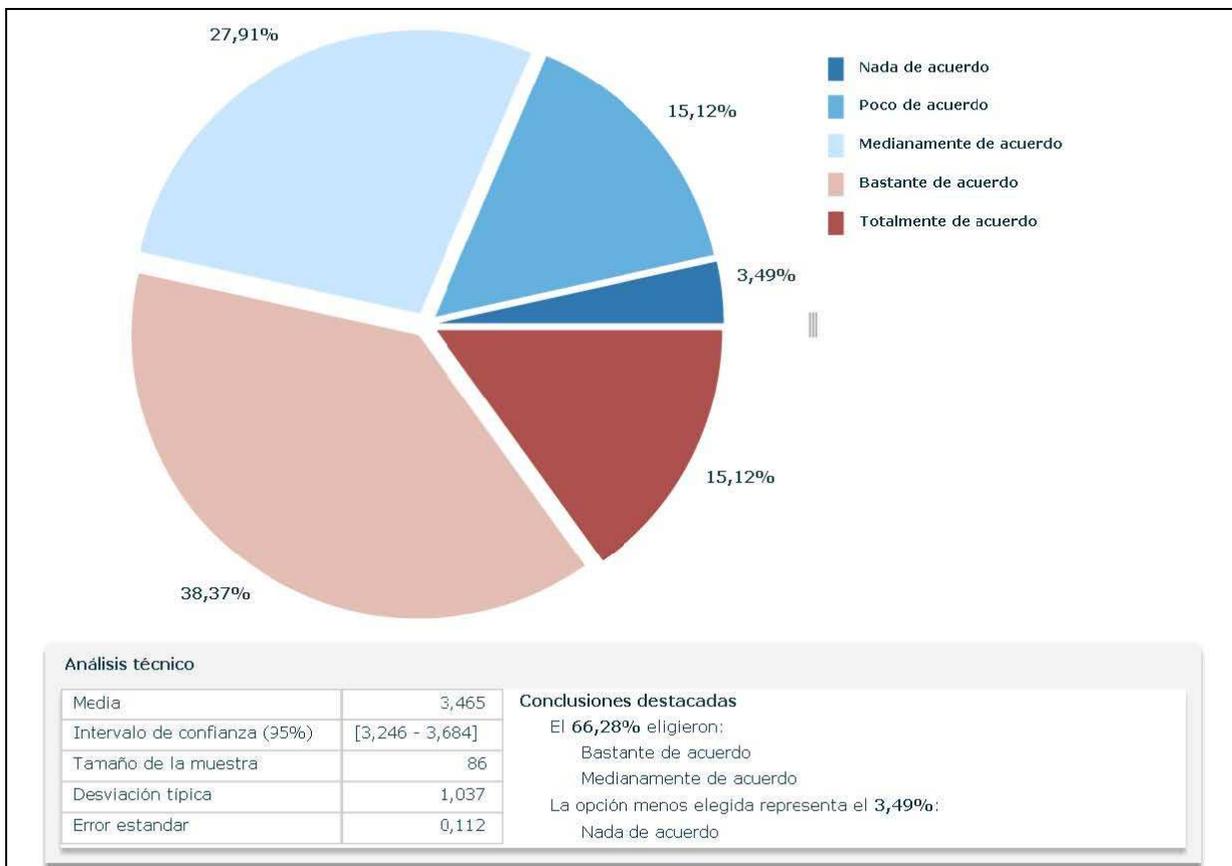
4 horas (6)

5 horas (2)

8 horas (2)



Ítem 12.- El plazo establecido para elaborar los informes ha sido suficiente



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	3	3,49%
Poco de acuerdo	13	15,12%
Medianamente de acuerdo	24	27,91%
Bastante de acuerdo	33	38,37%
Totalmente de acuerdo	13	15,12%
Total	86	100%

Ítem 13.- Indiquen tres aspectos que han dificultado la tarea de elaborar el informe

Se han establecido ocho bloques temáticos:

1. Ausencia de evidencias
2. Criterios de evaluación ambiguos
3. Dificultad en la elaboración del informe de la comisión de calidad de centro
4. Aplicación informática
5. Disponibilidad de tiempo
6. Falta de experiencia
7. Funciones de la Comisión de Calidad de Centro
8. Aspectos generales del programa

1. AUSENCIA DE EVIDENCIAS

- ✓ Ausencia de algunas evidencias: falta la información del departamento, el número de créditos asignado a cada docente, historial académico, faltan datos relacionados con las asignaturas optativas, con las actividades de formación e innovación... (19)
- ✓ Hay que informar sobre aspectos sobre los que no tenemos información objetiva (4)
- ✓ Información difícilmente contrastable: asignaturas "no bolonia" (2)
- ✓ Centro que carece de procedimientos de quejas y reclamaciones
- ✓ Los certificados de coordinación institucional: sólo se señala que ha realizado esa labor, pero no "si ha cumplido adecuadamente su función".

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN AMBIGUOS

- ✓ Términos difusos o ambiguos ¿que son diferencias destacables? ¿Qué es ser adecuado/inadecuado? (7)
- ✓ Falta de claridad en alguna información que se pedía (2)
- ✓ No había criterios previos establecidos. Arbitrariedad de cada comisión en la calificación (5)
- ✓ Dificultad a la hora de poner en contexto las tasas de éxito
- ✓ La unificación de términos. Yo le llamo responsable de asignatura y el programa coordinadores de asignatura, etc.
- ✓ Existen aspectos muy genéricos que dificultan la evaluación

3. DIFICULTAD EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

- ✓ Complicado
- ✓ Comprobar los datos
- ✓ Difícil contextualizar informes en función de la titulación
- ✓ Difícil contextualizar informes en función del curso
- ✓ Difícil contextualizar informes en función del tipo de asignatura (experimental, teórica, etc.)

4. APLICACIÓN INFORMÁTICA

- ✓ Fallos en la Aplicación informática, demasiado lenta y poco amigable (22)
- ✓ Se necesita una copia final en PDF
- ✓ Retrasos en la disponibilidad de los informes
- ✓ Desconocimiento del sistema

5. DISPONIBILIDAD DE TIEMPO

- ✓ Dilatación en el tiempo, lleva mucho tiempo (7)

6. FALTA DE EXPERIENCIA

- ✓ Novedad del procedimiento (4)
- ✓ La falta de cultura de rendir cuentas (2)
- ✓ Falta de conocimiento de los ítems

7. FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

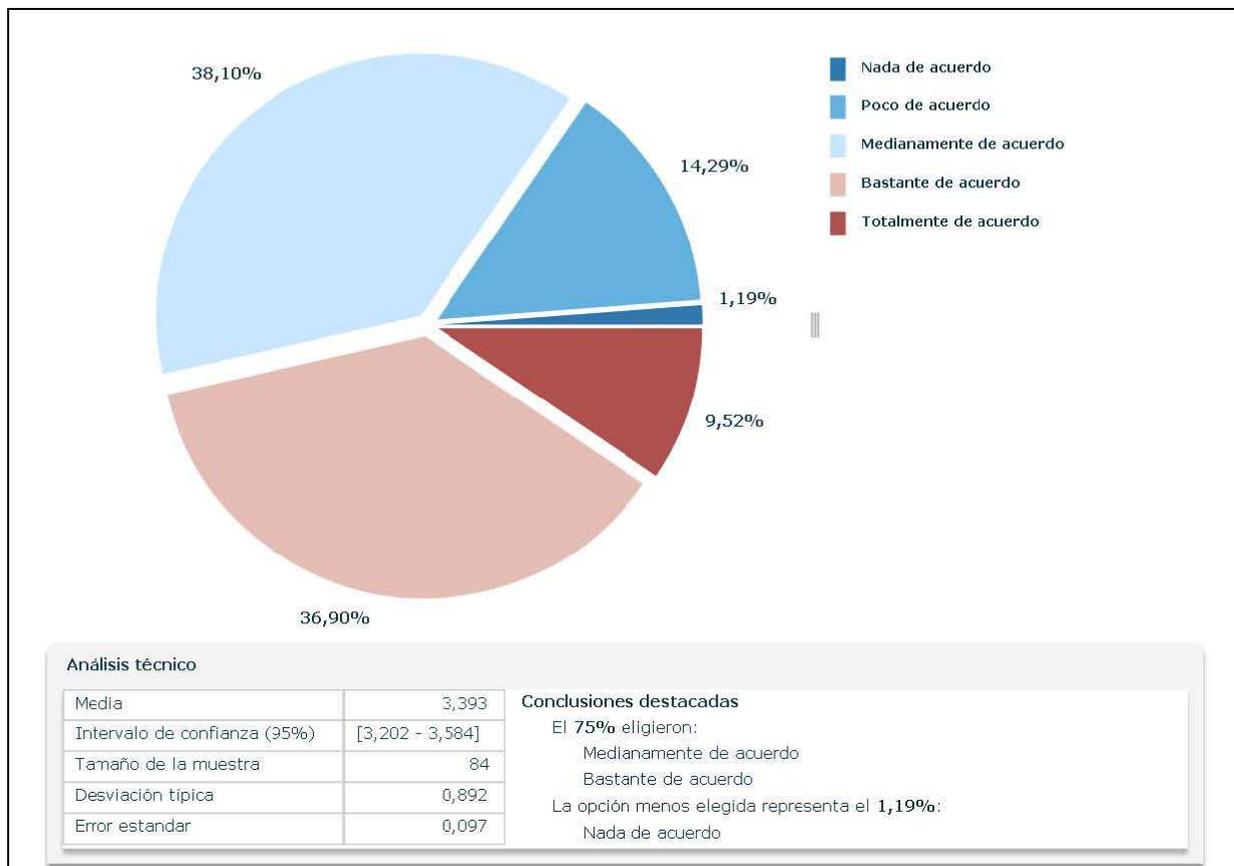
- ✓ Definir claramente qué le corresponde a la Comisión de Calidad del Centro
- ✓ Los miembros de la CCC no siempre conocen la situación docente suficientemente
- ✓ La no convocatoria de la comisión para elaborar el informe
- ✓ Dificultades para la puesta en común de todos los informes (2)
- ✓ Falta de coordinación entre los miembros de la Comisión de Calidad

8. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

- ✓ Funcionamiento del programa
- ✓ La falta de credibilidad para su finalidad
- ✓ Incompleto: faltan acciones que realiza el profesor en el aula y que no se contemplan en el cuestionario
- ✓ El formato burocrático



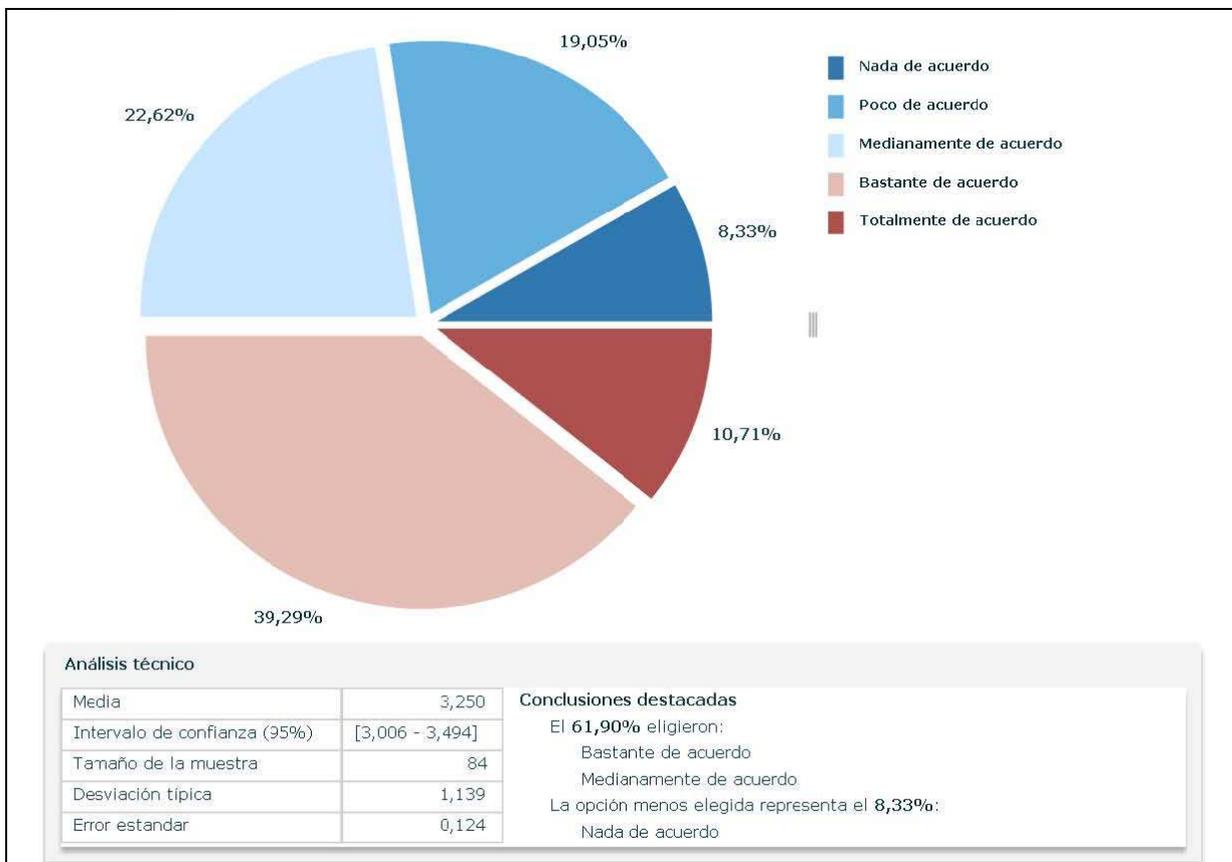
Ítem 14.- El contenido de la página web ha sido una ayuda en la elaboración del informe



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	1	1,19%
Poco de acuerdo	12	14,29%
Medianamente de acuerdo	32	38,10%
Bastante de acuerdo	31	36,90%
Totalmente de acuerdo	8	19,52%
Total	84	100%



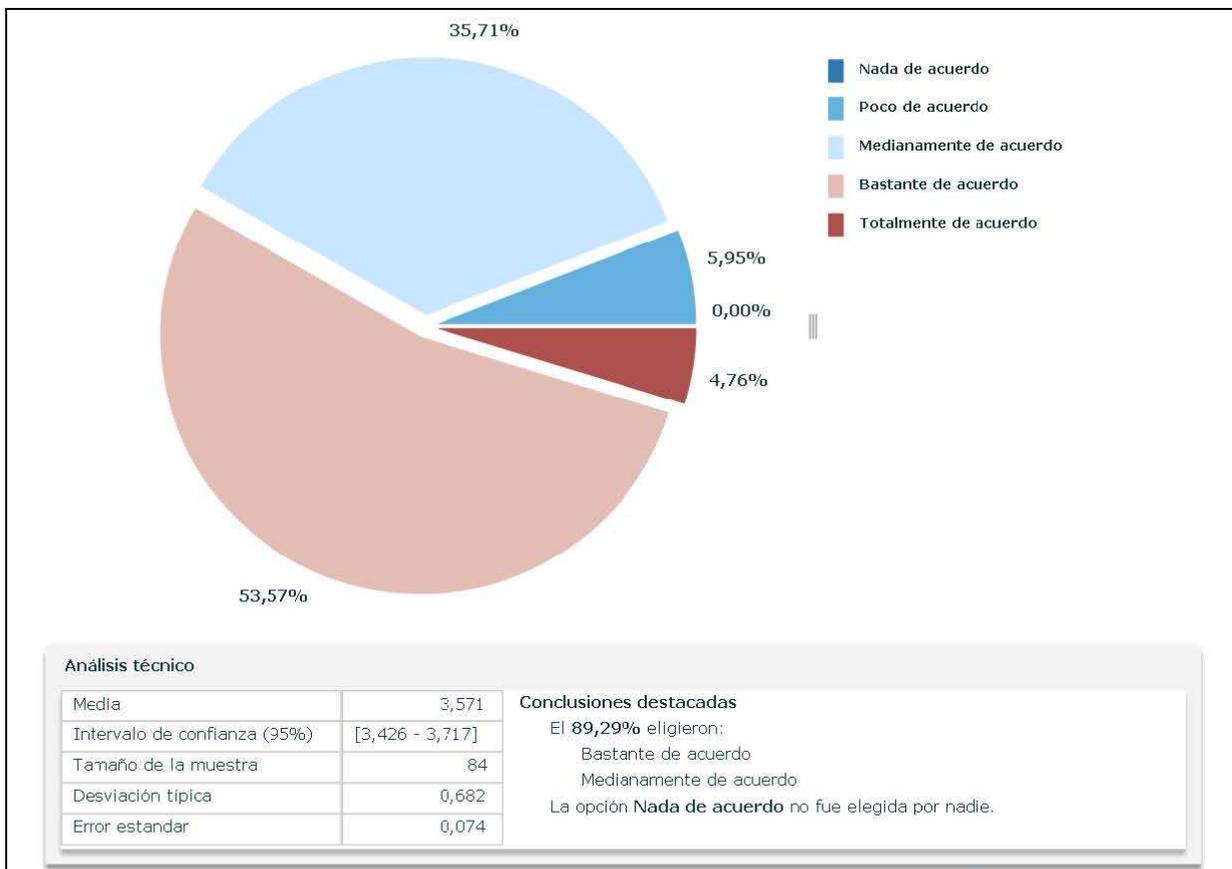
Ítem 15.- La aplicación informática ha facilitado la tarea de rellenar el informe de la Comisión de Calidad del Centro



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	7	8,33%
Poco de acuerdo	16	19,05%
Medianamente de acuerdo	19	22,62%
Bastante de acuerdo	33	39,29%
Totalmente de acuerdo	9	10,71%
Total	84	100%



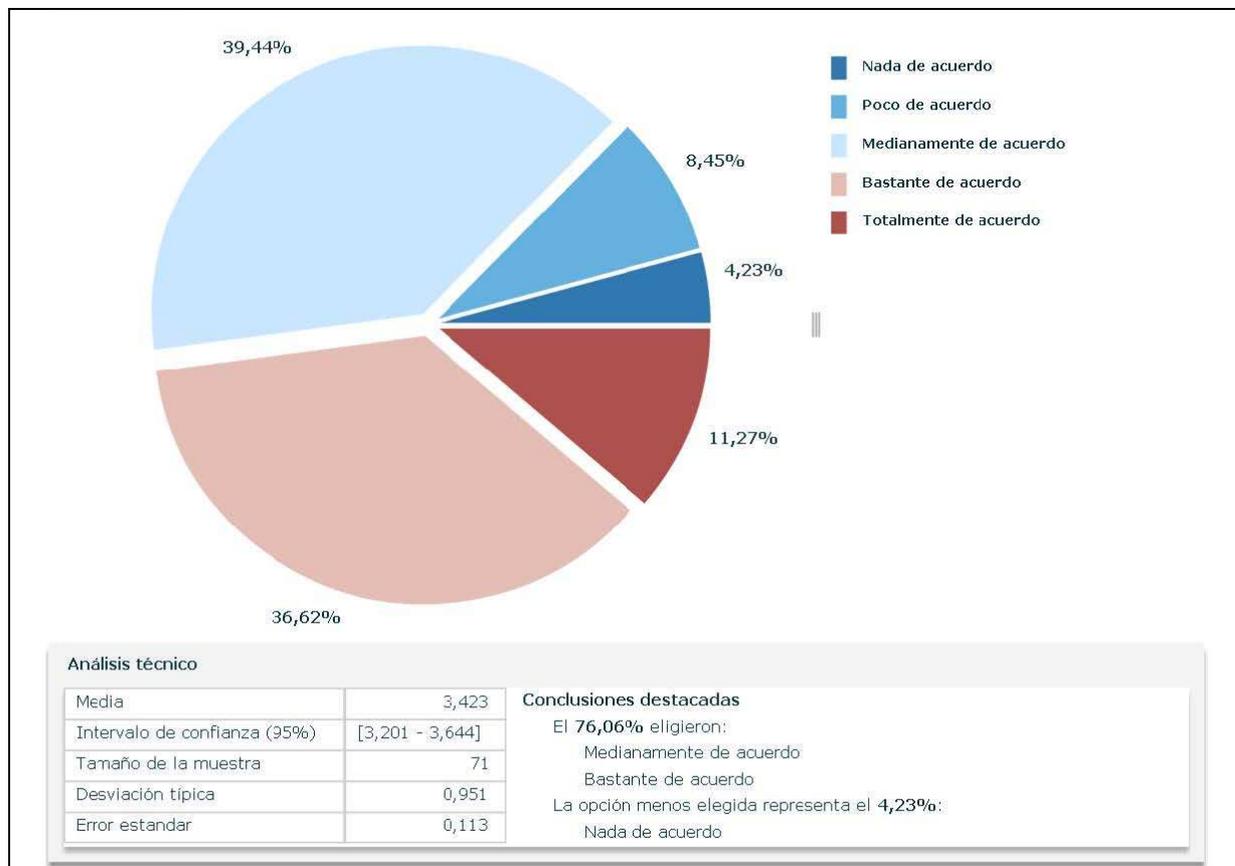
Ítem 16.- La guía de usuario ha servido para rellenar el informe en la aplicación informática



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0,00%
Poco de acuerdo	5	5,95%
Medianamente de acuerdo	30	35,71%
Bastante de acuerdo	45	53,57%
Totalmente de acuerdo	4	4,76%
Total	84	100%



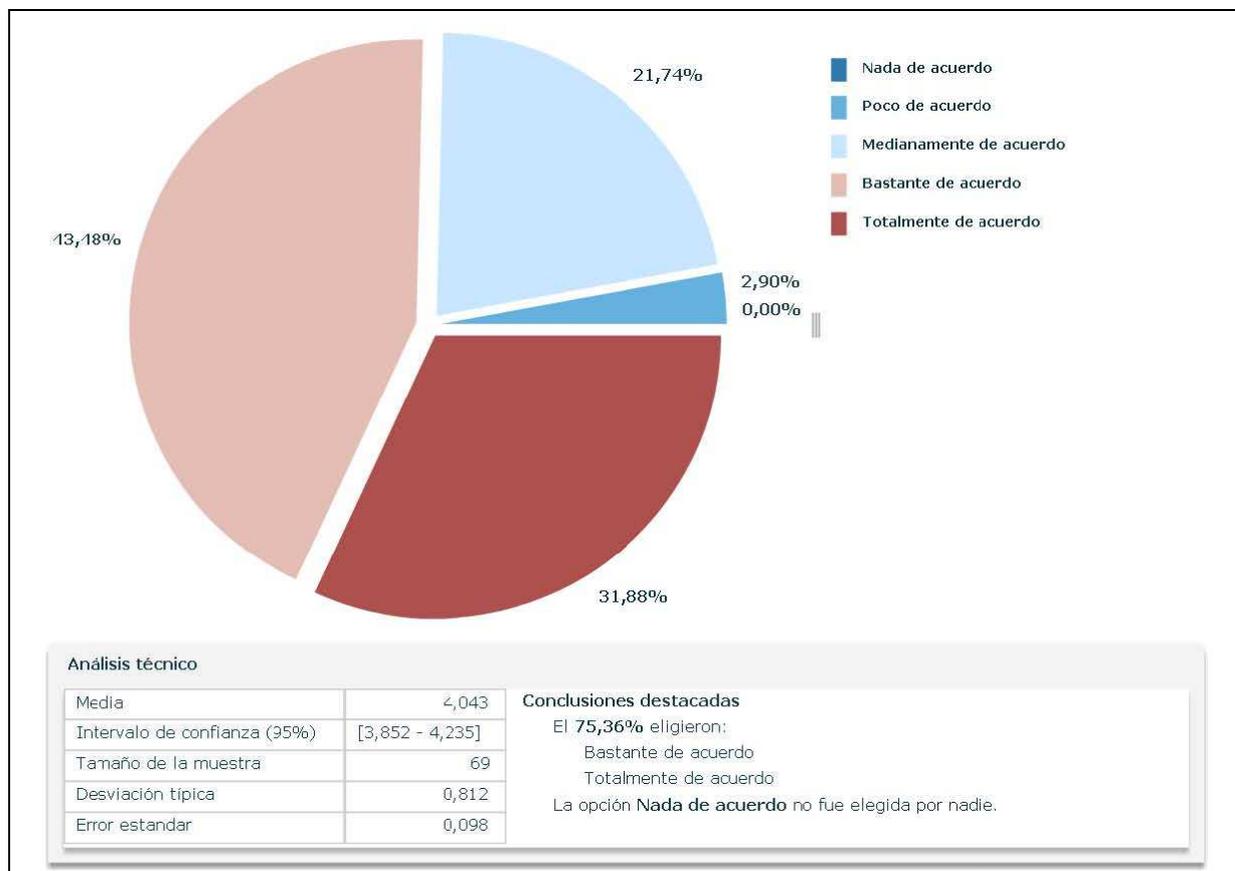
Ítem 17.- La sesión formativa impartida por el Servicio de Evaluación Docente (SED) ha facilitado la elaboración de los informes



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	3	4,23%
Poco de acuerdo	6	8,45%
Medianamente de acuerdo	28	39,44%
Bastante de acuerdo	26	36,62%
Totalmente de acuerdo	8	11,27%
Total	71	100%



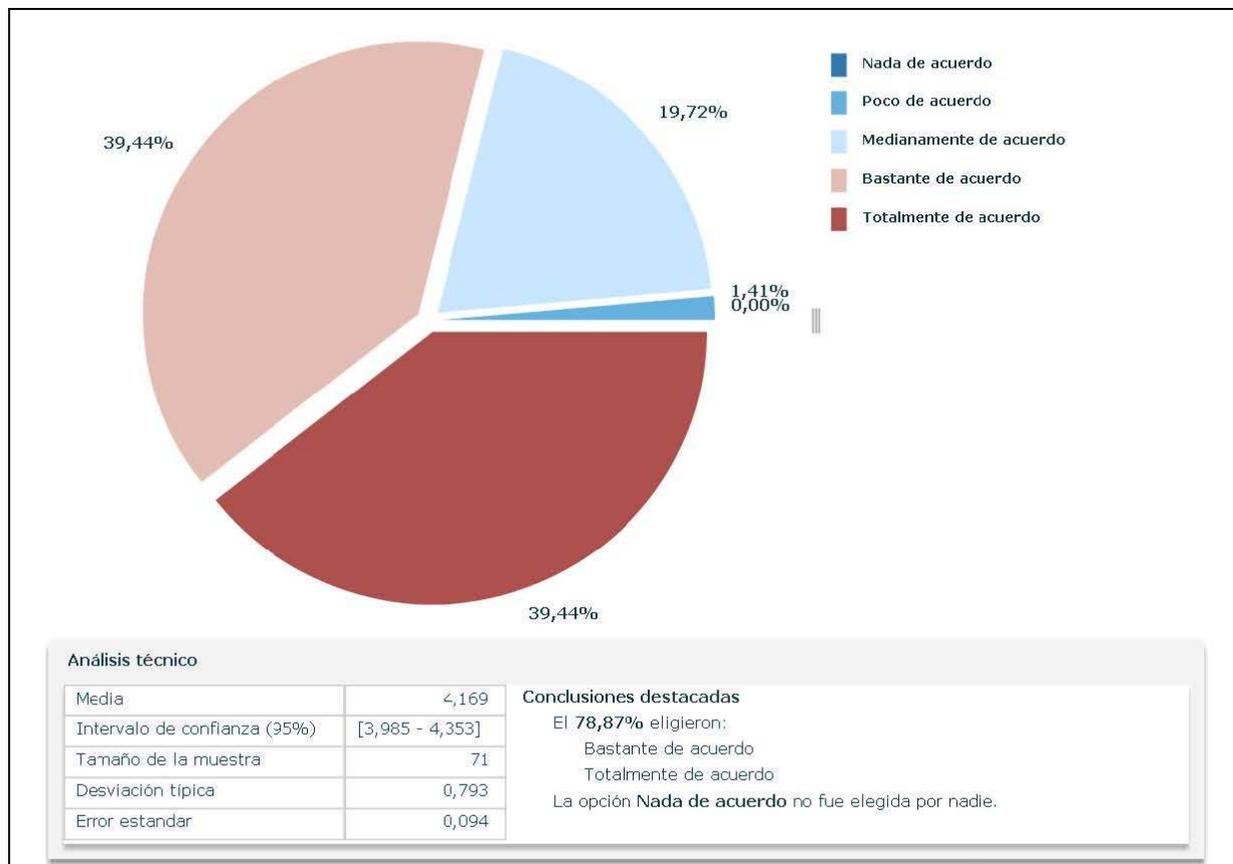
Ítem 18.- El personal del SED ha atendido adecuadamente las consultas realizadas.



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0,00%
Poco de acuerdo	2	2,90%
Medianamente de acuerdo	15	21,74%
Bastante de acuerdo	30	43,48%
Totalmente de acuerdo	22	31,88%
Total	69	100%



Ítem 19.- El personal del SED ha estado a nuestra disposición cuando lo hemos necesitado



Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0,00%
Poco de acuerdo	1	1,41%
Medianamente de acuerdo	14	19,72%
Bastante de acuerdo	28	39,44%
Totalmente de acuerdo	28	39,44%
Total	71	100%

Señalen alguna otra cuestión que desearían destacar

En el análisis de este último apartado del cuestionario se han establecido nueve bloques temáticos:

1. Objetivos del programa
2. Indicadores y dimensiones del programa
3. Criterios de evaluación del programa
4. Fuentes de información del programa
5. Funcionamiento de las comisiones de calidad de centro
6. Ausencia de evidencias
7. Aplicación informática
8. Reconocimiento a la labor del SED

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- ✓ Los mecanismos de evaluación orientados a impulsar y reconocer la excelencia docente son diferentes a los que tienen como fin lograr unos estándares de calidad reconocibles y básicos. La pretensión de mezclar ambos objetivos en un único programa me parece una mala opción. El mecanismo de puntuación y clasificación resultante me parece poco adecuado.

2. INDICADORES Y DIMENSIONES DEL PROGRAMA

- ✓ Dentro de la Dimensión 3 (Desarrollo Profesional Docente), el apartado 3.1. (Coordinación institucional) debería simplificarse y no tener tantos subapartados. Debería ser como el apartado 3.2. Formación... Es decir, debería valer con que se aludiera a cualquier tipo de compromiso con la gestión de los grados y no segmentar todas las posibilidades para saber qué puede aportar a cada una de ellas.
- ✓ Dos aspectos de difícil encaje: 1. En el apartado "3.1 Coordinación institucional", "epígrafe 2. En nuestro Centro no ha existido la figura de "Coordinador de asignatura" por lo que es difícil o imposible su valoración. 2. En el apartado 3.2. Interfiere a mi juicio con información propia de "Ikertu". A mi juicio debiera usarse esta plataforma, sin más.
- ✓ Tengo dudas de que la tasa de éxito de la asignatura sea un indicador relevante.
- ✓ Hay que valorar más las tareas tradicionales en el aula -arduas- y menos las innovaciones sin contrastar.
- ✓ Desconozco si al fin las Universidades más prestigiosas serán las que más alumnos aprueben; pero como parte de la sociedad desearía que me atendiesen los profesionales más competentes.
- ✓ Creo que se ha mejorado mucho del año pasado a éste y deberemos seguir en la línea de mejorar no solo la herramienta sino ir ajustando los indicadores a los requisitos que debemos ir cumpliendo para la verificación de las titulaciones y la calidad de la docencia. En algunos temas se queda algo superficial habría que introducir algún indicador que discrimine más al profesorado en su labor docente.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ Claridad en lo que se pide para que los profesores elaboren el informe. Que no se den lugar a cien tipos de informe distintos. La evaluación de cada uno de las dimensiones y sus apartados tienen que estar preestablecidas para todas las comisiones. No sabes si lo que tú calificas como correcto, otra comisión lo califica como incorrecto o al revés.
- ✓ Debería establecerse objetivamente cuándo un indicador se desvía significativamente de lo aceptable.
- ✓ En su estructura actual, será simplemente un trámite del centro para la emisión de informes positivos.
- ✓ Me he quedado con la sensación de que dos profesores con dedicaciones y habilidades totalmente dispares pueden obtener la misma valoración. Incluso puede ocurrir perfectamente que el menos dedicado-hábil obtenga mejor valoración.
- ✓ La herramienta es útil para sensibilizar y concienciar al profesorado pero es difícil extraer información que permita comparar objetivamente entre docentes que trabajan en curso, grados o tipos de asignatura diferentes.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ Hay que tomar con cierta cautela la evaluación de la docencia realizada por el alumnado. Sería preciso establecer un contraste para garantizar su fiabilidad, por ejemplo estableciendo una correlación con el nivel de exigencia del profesor/a y las calificaciones que emite en dicha asignatura. También puede ser interesante conocer la valoración individual de cada uno de los profesores que imparten docencia a un determinado grupo para tener otra información sobre la dinámica y metodología del aula.
- ✓ Para dar una opinión más fundada sería interesante disponer de un informe de la dirección del departamento que es el órgano más próximo en asuntos docentes

5. FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE CENTRO

- ✓ Cuando haya que realizar la convocatoria de reunión de la comisión de calidad del centro para elaborar los informes, se debe comunicar (por parte del SED) a todos los miembros de la comisión y así no hubiera ocurrido lo sucedido en nuestro centro.
- ✓ Es un exceso de trabajo para los miembros de la Comisión de Calidad, cuya dedicación no cuenta con un reconocimiento en créditos.
- ✓ Estaría bien que no se tomara a mal el no realizar estas tareas... tenemos mucho/as demandas urgentes. Tenemos que ir cogiendo el nuevo pulso y dejar antiguos (títulos, seminarios,...)
- ✓ La elaboración de informes va a suponer una insoportable carga de trabajo para las Comisiones de Calidad.
- ✓ Otra labor que se añade a la Comisión de Calidad, en su mayoría formada por los coordinadores/as de grado, sin descarga real para realizar las tareas.
- ✓ Se pretende objetivar cosas no objetivables. Por ejemplo, ¿Cómo vamos a evaluar si un coordinador ha hecho una buena labor, bajo qué criterios? En centros con 420 profesores es imposible que la Comisión de Calidad realicemos la tarea que se pretende, no existen ni pueden existir respuestas a muchas de las preguntas a las que se espera que contestemos. Es un sinsentido y una pérdida de tiempo, tenemos cosas mejores que hacer.
- ✓ La mayoría de las partes pueden ser cumplimentadas por los técnicos (del IEZ o de la Facultad), tomando como base los datos de la aplicación informática. De este modo, la Comisión de Calidad sólo tendría que rellenar los cuadros explicativos (que sólo serán conflictivos en unos pocos casos).
- ✓ A la hora de evaluar a los profesores no se tiene en cuenta la opinión del director del departamento sobre el profesor. En cualquier empresa la opinión del director del departamento es fundamental a la hora de evaluar el rendimiento del trabajador, ya que es el que realmente conoce cómo trabaja el trabajador. En la Escuela de Ingeniería de Bilbao hay profesores que a pesar de tener un contrato a tiempo completo trabajan en empresas. Por tanto, en la escuela dan justo-justo las clases y algunas veces alguna tutoría. Sin embargo, pueden aprobar este sistema de evaluación propuesto sin ningún problema rellenando los papeles solicitados.
- ✓ Mi participación el curso pasado y éste ha sido diferente. El año pasado fui evaluado y el informe me pareció demasiado largo. Este año he sido miembro de la comisión de calidad y sin embargo, el informe me ha parecido demasiado corto, no teníamos apenas nada que decir. Supongo que tenemos que ir facilitando, pero muchas veces cuando la respuesta es demasiado fácil, no es muy significativa.



6. AUSENCIA DE EVIDENCIAS

- ✓ Hay cuestiones que se evalúan y que no existían, no se recogían, etc. en los años correspondientes a esta evaluación. Es un excelente sistema para el futuro, pero en este momento transitorio, se puede penalizar por cuestiones que se han hecho pero que no existen evidencias.

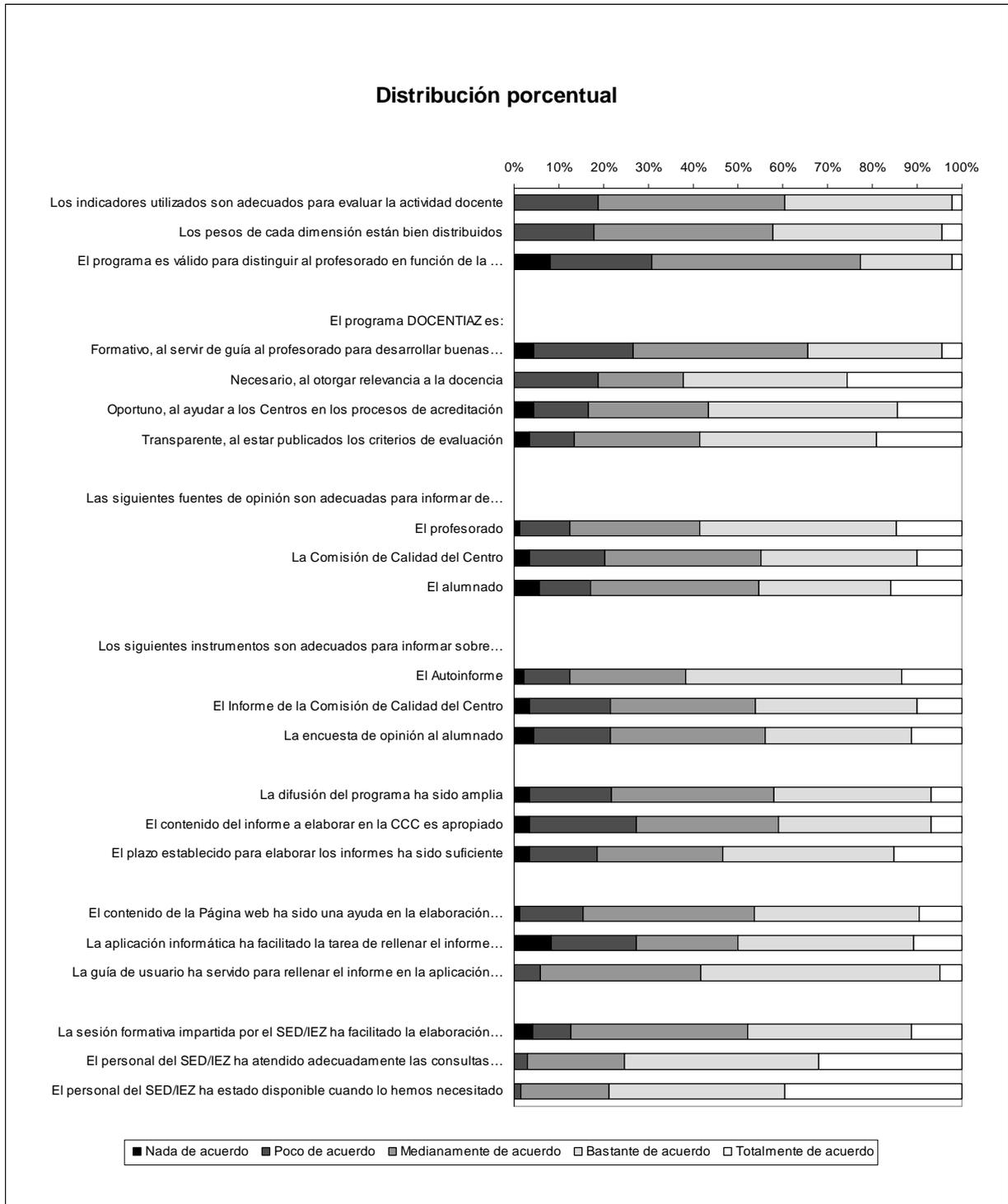
7. APLICACIÓN INFORMÁTICA

- ✓ La idea de la aplicación informática es muy buena, y también que ella misma vuelque informaciones. Pienso que es lo que se debe hacer. Sin embargo, en esta edición, ha presentado muchos problemas.
- ✓ Para otras ediciones controlar previamente el funcionamiento del software. Añadir mejoras, por ejemplo si se pasa a un miembro del comité un profesor el presidente deja de verlo.

8. RECONOCIMIENTO A LA LABOR DEL SED

- ✓ La atención personal ha sido excelente, rápida y ha resuelto todos los problemas y dudas de forma inmediata. El tener personas de contacto facilita y asegura el trabajo. Un diez para las personas de apoyo y dirección de este servicio.
- ✓ Gracias por vuestra labor

El siguiente gráfico de barras contiene el porcentaje de distribución del conjunto de respuestas recabadas por cada una de las preguntas.



4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La mayoría de los miembros de las comisiones están mediana (42%), bastante (37%) o totalmente de acuerdo (2%) con los indicadores del programa Docentiaz, en total, un 81% de los encuestados afirma que considera adecuados los indicadores propuestos por el programa DOCENTIAZ.

Según el 82% de los encuestados, los pesos de cada dimensión están bien distribuidos (40% medianamente de acuerdo, 38% bastante de acuerdo y 4% totalmente de acuerdo).

El 39% de los miembros de las comisiones está poco o nada de acuerdo con que el programa Docentiaz sea válido para distinguir al profesorado en función de su calidad docente. Por el contrario, un 61% considera que el programa es válido.

Las Comisiones de Calidad de los Centros consideran el programa DOCENTIAZ:

- Formativo (un 73% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- Necesario (un 81% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- Oportuno (un 83% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- Transparente (85% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)

En cuanto a las tres fuentes utilizadas en el programa, un 88% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo con la afirmación de que el profesorado es una fuente adecuada, el 80% opina que la Comisión de Calidad de los centros también lo es, y, finalmente, el 82% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo con la información aportada por los datos de la *Encuesta de Opinión al Alumnado*. En consonancia con estos datos, a la pregunta sobre si el contenido del informe a elaborar por la Comisión de Calidad es apropiado, un 73% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo con esta afirmación, siendo un 27% el porcentaje que opina que no es apropiado.

Respecto a si los instrumentos de evaluación son apropiados para informar sobre la actividad docente, las respuestas ofrecidas son similares a las aportadas en la anterior pregunta: un 88% considera mediana, bastante o totalmente apropiado el autoinforme, un 79% opina que tanto el informe a realizar en el centro como el informe que contiene la opinión del alumnado es pertinente.

Resulta reseñable la evolución de la opinión de los miembros de las comisiones de calidad de los centros de la primera (mayo de 2010 a febrero de 2011) a la segunda convocatoria del programa DOCENTIAZ, que finalizará en febrero de 2012. En las respuestas recabadas en la primera convocatoria, un 24% no estaba nada de acuerdo con constituirse en fuente de información, siendo un 15% el porcentaje que señalaba estar poco de acuerdo con este hecho, en total, un 39% rechaza el constituirse en fuente de información del programa.

En cambio, en esta segunda convocatoria, parece que está produciéndose una evolución en los centros: de manera aún incipiente, se está interiorizando que realizar el informe DOCENTIAZ les compete y que esta tarea no está relacionada con la evaluación del profesorado, sino que se ciñe a aportar información

contextualizada sobre las posibilidades y limitaciones de la actividad docente desarrollada en el centro.

En esta segunda convocatoria, desde el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente se ha subrayado que la función exclusiva de los miembros de las comisiones de calidad de centros es informar acerca de ciertos aspectos de la actuación docente del profesorado. Asimismo, se ha insistido en que es una buena oportunidad para realzar aquellos profesores y profesoras comprometidas con la docencia y cuyos resultados (en base a una serie de evidencias: ausencia o presencia de quejas institucionales, informes de opinión del alumnado, las tasas de éxito, tareas de coordinación, etc.) son destacables. A su vez, el contraste de la guía del estudiante de cada docente con la de la titulación y la de la asignatura puede aportar indicios al centro sobre la calidad de la enseñanza que se ofrece al alumnado.

En cuanto a si los centros tienen incluido en su sistema de gestión los indicadores del programa DOCENTIAZ, resulta positivo que un 33% afirme que sí forman parte de su gestión, únicamente un 13% opina que la tarea está completamente pendiente.

El tiempo empleado en la elaboración de cada informe presenta bastante dispersión, aún así, hay que señalar que se ha empleado bastante menos tiempo que en la primera convocatoria.

En relación con la difusión del programa, el 78% de las respuestas indica que la difusión ha sido amplia; el restante 22% considera lo contrario.

La mayoría de las respuestas (94%) consideran que el contenido de la página web DOCENTIAZ ha servido de ayuda para elaborar el informe. Del mismo modo, un 73% opina que la aplicación informática ha facilitado la tarea de cumplimentar el informe de la CCC. A su vez, un 94% opina que la guía de usuario elaborado por el SED ha servido para rellenar el informe en el entorno de la aplicación informática.

Finalmente, las comisiones de calidad indican una buena percepción sobre la atención recibida por parte del SED. Igualmente, por unanimidad, considera que el personal del SED ha estado a disposición de las necesidades de las Comisiones y un 87% considera que la sesión formativa impartida por el SED ha facilitado la elaboración de informes.

5. CONCLUSIONES

Los miembros de las Comisiones de Calidad de los centros aceptan mayoritariamente los indicadores utilizados en DOCENTIAZ así como los pesos otorgados a cada dimensión. En cambio, un sector de los encuestados percibe que el programa de evaluación no es suficientemente válido para distinguir al profesorado en función de la calidad de la docencia, siendo un 31% el que indica estar nada o poco de acuerdo con la capacidad discriminante de este modelo de evaluación. Así, posteriormente en las valoraciones cualitativas se han recogido varias opiniones que apuntan en este sentido.

Asimismo, la mayoría de los encuestados afirma que el programa DOCENTIAZ es formativo, necesario, oportuno y transparente. Es de destacar que el centro perciba la necesidad de desarrollar programas como DOCENTIAZ para otorgar relevancia a la docencia, lo que refleja el compromiso de los centros con procesos de evaluación para la mejora.

En relación con las fuentes de información utilizadas, las tres fuentes son ampliamente aceptadas por los miembros de la Comisión de Calidad de los centros. En este aspecto, hay que indicar que se percibe un cambio positivo respecto a la primera convocatoria experimental.

En la primera convocatoria los miembros de las Comisiones de Calidad de los centros expresaron su reticencia a ser "evaluadores" de sus compañeros. Se confundió la tarea de informar (propia de constituirse en fuente de información) con la tarea de evaluar (responsabilidad de la CUED/IEUB). En este sentido, desde el Vicerrectorado de Innovación y Calidad Docente se vio la necesidad de, por una parte, sintetizar el modelo de informe centrándolo exclusivamente en aspectos objetivos que competen al centro y, por otra, de realizar sesiones formativas para aclarar la función de las comisiones de los centros, esto es, informar sobre la actuación docente del profesorado del centro. En estas sesiones, se hizo especial hincapié en que el programa DOCENTIAZ resulta una oportunidad excelente para situar la docencia en el entorno en el que se desarrolla y para valorar aquellos profesores implicados en la docencia del centro.

En concordancia con este incipiente cambio en la cultura evaluadora de los centros de la UPV/EHU y con los cambios operados en el contenido del informe, un 73% de los encuestados considera que el informe es apropiado para el propósito para el que ha sido diseñado.

Un elemento que facilitaría enormemente la elaboración del informe sería que los indicadores DOCENTIAZ formaran parte del sistema de gestión de los centros: un 33% afirma que sí, siendo un 51% los que tienen incorporados los indicadores tan sólo en parte. La existencia de este tipo de sistemas de gestión reduciría enormemente el tiempo de dedicación a cada informe, hecho este que genera múltiples quejas entre los miembros de las Comisiones de Calidad. En los

apartados abiertos del cuestionario, se recoge claramente la preocupación que hay en los centros por la posible generalización del programa; en este sentido, numerosas opiniones expresan que el número de horas de dedicación sería muy alto.

Se percibe asimismo la necesidad de establecer un protocolo para que las comisiones de evaluación sepan a qué atenerse en la tarea de rellenar el informe. Con este protocolo, se restaría la posible arbitrariedad a la hora de la cumplimentación del informe así como las disparidades de criterios. En este sentido, hay que hacer un esfuerzo por incluir en el informe DOCENTIAZ términos unívocos que faciliten la tarea a los miembros de las comisiones de calidad de los centros, qué significa diferencias destacables, etc.

En palabras de uno de los encuestados:

“Debería establecerse objetivamente cuándo un indicador se desvía significativamente de lo aceptable”.

En referencia a las quejas vertidas sobre la aplicación informática, hay que señalar que todas las incidencias se fueron resolviendo sobre la marcha y que en la actualidad están corregidas. Aún así, se espera seguir trabajando en la misma para que resulte más ágil y más amigable.

Finalmente, hay que agradecer a todas las personas que han rellenado el cuestionario su voluntad para que este programa de evaluación de la actividad docente de la UPV/EHU se aplique cada vez en mejores condiciones. Son los miembros de las Comisiones de Calidad de los centros, junto con el profesorado participante en DOCENTIAZ los que están creando las bases para que, a corto plazo, esta fase experimental dé paso a la certificación del modelo y a la generalización del mismo a la totalidad de la Universidad.

A todos los participantes en DOCENTIAZ, nuestro agradecimiento por la paciencia con la que se ha enfrentado a los errores propios de cualquier prueba piloto.

ANEXO 1.-MODELO DE INFORME REALIZADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL CENTRO

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

2ª Convocatoria de la fase experimental del programa DOCENTIAZ de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU

Informe de la Comisión de Calidad de Centro

Profesor o profesora: _____

Departamento: _____

Centro de adscripción: _____

Periodo objeto de evaluación: _____

Relación de miembros que han participado en la elaboración del presente informe:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO O REPRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Los miembros de la Comisión de Calidad del Centro deben describir la actividad docente del profesor o de la profesora en el contexto institucional en el que se desarrolla, basándose en las evidencias con las que cuentan. Se parte de la concepción de que los responsables académicos de los centros, en el ejercicio de sus funciones, gozan de una perspectiva amplia y transversal acerca de las actividades docentes que se desarrollan en el ámbito de sus competencias. Se solicita, por tanto, que los responsables académicos realicen una contextualización de la actividad docente del profesorado que participa en el programa DOCENTIAZ.

En primer lugar, se les solicita información sobre el cumplimiento formal de las obligaciones del profesorado. Posteriormente, la información que se les solicita como responsables académicos está relacionada con las siguientes dimensiones contempladas en el programa DOCENTIAZ.

DIMENSIÓN 1: Planificación y Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

DIMENSIÓN 2: Resultados

2.1.-Tasas de éxito

2.2.- Encuesta de Opinión al Alumnado sobre la Docencia de su Profesorado

DIMENSIÓN 3: Desarrollo profesional docente

3.1.-Coordinación institucional

3.2. Formación, innovación y actividades institucionales de mejora

Gracias por su colaboración y participación en la fase experimental del programa DOCENTIAZ.

CUMPLIMIENTO FORMAL

Se informa sobre el cumplimiento formal de las obligaciones docentes

En este apartado se solicita a la Comisión de Calidad del Centro que aporte información basada en las evidencias recogidas por los procedimientos del propio Centro en relación a las quejas que han sido tramitadas bien por el propio Centro, bien por el Servicio de Inspección de la UPV/EHU (de las que tenga constancia el Centro).

1. ¿Existen quejas que han sido tramitadas por el Centro en relación a este profesor o profesora?

No

Sí. Indíquese de qué naturaleza ha sido la queja, cómo ha sido tramitada y con qué resultado.

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción Sí

2. ¿Existen quejas que han sido tramitadas por el Servicio de Inspección de la UPV/EHU en relación a este profesor o profesora, cuya información ha sido remitida al Centro?

No

Sí. Indíquese de qué naturaleza ha sido la queja, cómo ha sido tramitada y con qué resultado.

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción Sí

DIMENSIÓN 1.- PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se informa sobre la planificación docente y si el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje está en consonancia con las directrices establecidas en el título

Contrasten la Guía del Estudiante que presenta el profesor o profesora con la Guía de la Titulación y la Guía Docente de la Asignatura. ¿Está la Guía del Estudiante en consonancia con la Guía de la Titulación y la Guía Docente de la Asignatura?:

- Sí
- No
- No existen evidencias

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción No

DIMENSIÓN 2.- RESULTADOS

Se informa sobre los resultados de la docencia en términos de objetivos formativos

2.1.-Tasas de éxito del alumnado y su contextualización en el Centro del profesor o profesora

El sistema descargará automáticamente las tasas de éxito del alumnado en la asignatura seleccionada por el profesor o profesora (asignatura cuya Guía del Estudiante ha presentado), en los últimos 5 años.

En el caso de que en la comparativa de las tasas de éxito del profesor o profesora con la media del grupo-curso, existiesen diferencias destacables, ¿consideran que puede haber alguna razón justificada de la misma (p.e. nivel de dificultad de la asignatura)?

- No existen diferencias destacables en la comparativa con la media del grupo-curso
- Existen diferencias destacables en la comparativa con la media del grupo-curso. Expliquen los motivos que han podido influir sobre dichas Tasas de éxito del profesorado.

Campo obligatorio en caso de seleccionar la segunda opción

2.2.- Resultados obtenidos en la Encuesta de Opinión al Alumnado a partir del curso 2006/07.

El sistema descargará automáticamente el Informe basado en la Encuesta de Opinión al Alumnado sobre la Docencia de su Profesorado a partir del curso 2006/07 con la siguiente información:

- *Encargo docente y realización de la Encuesta en el periodo evaluado.*
- *Informe de Asignatura (asignatura cuya Guía del estudiante ha presentado)*
- *Informe de Profesor o Profesora.*

El Servicio de Evaluación Docente enviará a la Comisión de Calidad de Centro el Informe de Titulación de la Asignatura elegida por el profesor/a y el de Departamento del profesor/a. En el caso de que existiesen diferencias destacables, ¿consideran que puede haber alguna razón justificada de la misma?

- No existen diferencias destacables en dichas comparativas
- Existen diferencias destacables en dichas comparativas. Expliquen los motivos que han podido influir sobre los resultados obtenidos en la Encuesta de Opinión del Alumnado del profesor o profesora.

Campo obligatorio en caso de seleccionar la segunda opción

DIMENSIÓN 3.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Se informa sobre el desarrollo profesional docente en relación con el objetivo de lograr una docencia de excelencia en la UPV/EHU.

3.1.- Coordinación institucional

1. Nº de cursos en los que ha desarrollado la función de coordinador o coordinadora de **titulación** dentro del período objeto de evaluación:

El sistema descargará las Titulaciones en las que ha participado el profesor/a en el periodo objeto de evaluación para que se informe el número de cursos en los que ha ejercido la figura de coordinador.

- 1.1. ¿El profesor o profesora ha cumplido adecuadamente su función de coordinación?:

- Sí
 No
 No hay evidencias suficientes

Observaciones:

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción No

2. Nº de cursos en los que ha desarrollado la función de coordinador o coordinadora de **curso** dentro del período objeto de evaluación.

El sistema descargará los Cursos en las que ha participado el profesor/a en el periodo objeto de evaluación para que se informe el número de cursos en los que ha ejercido la figura de coordinador.

- 2.1. ¿El profesor o profesora ha cumplido adecuadamente su función de coordinación?:

- Sí
 No
 No hay evidencias suficientes

Observaciones:

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción No

3. Nº de cursos en los que ha desarrollado la función de coordinador o coordinadora de **módulo** dentro del período objeto de evaluación.

El sistema descargará los Módulos en las que ha participado el profesor/a en el periodo objeto de evaluación para que se informe el número de cursos en los que ha ejercido la figura de coordinador.

- 3.1. ¿El profesor o profesora ha cumplido adecuadamente su función de coordinación?:

- Sí
 No
 No hay evidencias suficientes

Observaciones:

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción No

4. Nº de cursos en los que ha desarrollado la función de coordinador o coordinadora de **asignatura** o de responsable de asignatura dentro del período objeto de evaluación.

El sistema descargará las Asignaturas en las que ha participado el profesor/a en el periodo objeto de evaluación para que se informe el número de cursos en los que ha ejercido la figura de coordinador.

4.1. ¿El profesor o profesora ha cumplido adecuadamente su función de coordinación?:

- Sí
- No
- No hay evidencias suficientes

Observaciones:

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción No

5. **Otro tipo** de coordinación institucional (señalen cuál):

1. Campo libre con limitación de 500 caracteres				
1 curso <input type="checkbox"/>	2 cursos <input type="checkbox"/>	3 cursos <input type="checkbox"/>	4 cursos <input type="checkbox"/>	5 cursos <input type="checkbox"/>
2. Campo libre con limitación de 500 caracteres				
1 curso <input type="checkbox"/>	2 cursos <input type="checkbox"/>	3 cursos <input type="checkbox"/>	4 cursos <input type="checkbox"/>	5 cursos <input type="checkbox"/>

5.1. ¿El profesor o profesora ha cumplido adecuadamente su función de coordinación?:

- Sí
- No
- No hay evidencias suficientes

Observaciones:

Campo obligatorio en caso de seleccionar la opción No

3.2. Formación, innovación y actividades institucionales de mejora

En el caso de contar con evidencias, describan las actividades de formación, innovación y actividades para la mejora docente que ha llevado a cabo este profesor o esta profesora, en especial aquellas organizadas desde y para el propio Centro:

Observaciones:

Campo libre

Muchas gracias por su colaboración

ANEXO 2.-MODELO DE CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO



INSTRUCCIONES

- **Conteste señalando con una “X” en la casilla elegida**
- **Expresé su valoración según la siguiente escala:**

1=Nada de acuerdo con lo afirmado en la pregunta	4= Bastante de acuerdo con lo afirmado en la pregunta
2=Poco de acuerdo con lo afirmado en la pregunta	5= Totalmente de acuerdo con lo afirmado en la pregunta
3=Medianamente de acuerdo con lo afirmado en la pregunta	

CENTRO _____

- | | |
|--|--|
| 1. Los indicadores utilizados en DOCENTIAZ son adecuados para evaluar la actividad docente. | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| 2. Los pesos de cada dimensión del programa DOCENTIAZ están bien distribuidos | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| 3. El programa DOCENTIAZ es válido para distinguir al profesorado en función de la calidad de su docencia | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| 4. El programa DOCENTIAZ es: | |
| Formativo, al servir de guía al profesorado para desarrollar buenas prácticas docentes | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| Necesario, al otorgar relevancia a la docencia | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| Oportuno, al ayudar a los centros en los procesos de acreditación | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| Transparente, al estar publicados los criterios de evaluación | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| 5. Señalen un calificativo que defina al programa: | |
| 6. Las siguientes fuentes de opinión establecidas en el programa DOCENTIAZ para informar sobre la actividad docente son adecuadas: | |
| Profesorado | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| Comisión de Calidad del Centro | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |
| Alumnado | 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> |



7. Los siguientes instrumentos establecidos en el programa DOCENTIAZ son adecuados para informar sobre la actividad docente:

Autoinforme

1 2 3 4

5

Informe de la Comisión de Calidad del Centro

1 2 3 4 5

Encuesta de opinión al alumnado

1 2 3 4 5

8. La difusión del programa DOCENTIAZ ha sido amplia.....

1 2 3 4 5

9. El contenido del informe a elaborar en la comisión de calidad es apropiado

1 2 3 4

5

10. Los indicadores de DOCENTIAZ solicitados a la Comisión de Calidad del Centro forman parte del sistema de gestión del centro:

(marcar con una X)

a.- Sí

b.- No

c.- En parte

d.- Está previsto integrarlos en el futuro

11. Indiquen el tiempo (en horas o minutos) empleado en la elaboración de cada uno de los informes:_____

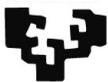
12. El plazo establecido para elaborar los informes ha sido suficiente

1 2 3 4 5

13. Indiquen tres aspectos que han dificultado la tarea de elaborar el informe

1.-

2.-



3.-

- 14. El contenido de la página web ha sido una ayuda en la elaboración del informe 1 2 3 4 5
- 15. La aplicación informática ha facilitado la tarea de rellenar el informe de la Comisión de Calidad del Centro 1 2 3 4 5
- 16. La guía de usuario ha servido para rellenar el informe en la aplicación informática 1 2 3 4 5
- 17. La sesión formativa impartida por el Servicio de Evaluación Docente (SED) ha facilitado la elaboración de los informes 1 2 3 4 5
- 18. El personal del SED ha atendido adecuadamente las consultas realizadas..... 1 2 3 4 5
- 19. El personal del SED ha estado a nuestra disposición cuando lo hemos necesitado 1 2 3 4 5

Señalen alguna otra cuestión que desearían destacar:

[Empty rectangular box for additional comments]